

# EL PORVENIR DE LEON.

PERIODICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL DE REALES ORDENES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL DE REALES ORDENES Y 8 TRIMESTRE.

PARA HACER LA SUSCRIPCION  
Dirigirse a la imprenta de Administracion de este periódico calle de la Concepcion, número 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve a los suscritores.

SABADO 15 DE MAYO DE 1875.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.  
Los suscritores tienen derecho a un anuncio al mes de seis lineas gratis. Los demas anuncios se comunican a precio convencional, pagando adelantado.

NÚM. 1204

## SALIDAS Y ENTRADAS DE LOS TRENES.

Tren expreso correo de Palencia llega a la 1 y 13 de la tarde. — Sale para Brañuelas a la 1 y 41 de la tarde. — Idem para Busdongo a la 1 y 42 de la tarde. — Tren misto de Palencia llega a las 8 y 54 de la noche. — Sale para Brañuelas a las 9 de la mañana. — Idem para Busdongo a las 8 y 19 de la mañana. — Tren misto de Brañuelas llega a las 5 y 43 de la tarde. — Sale para Palencia a las 6 y 10 de la mañana. — Tren misto de Busdongo llega a las 5 y 27 de la tarde. — Tren correo de Brañuelas llega a la 1 y 8 de la tarde. — Sale para Palencia a la 1 y 47 de la tarde. — Tren correo de Busdongo llega a las 12 y 32 de la mañana.

## QUE DICHA!

Nada mas desagradable en los tiempos que corremos que darse a pensar sobre todo en politica; no sabemos quien ni nos importa el saberlo, llamó fatal mania a la facultad de pensar, pero dijéramos quien lo dijera, que esto no cambia la esencia de lo dicho, lo cierto es que si el hombre no piensa y se acercase al burro, tendría por ello mucho adelantado para ser feliz.

Hoy sobre todo, sería sin duda alguna ventaja grande perder por completo la tal mania, porque que pensando en lo presente y lo que pueda sobrevenir, no es muy grato, que digamos, amontonar tristes pensamientos en el cerebro, para que le den a uno muy malos ratos, al desleírlos en cierta serie de abrumadoras consideraciones.

Quien duda que pensar en la guerra y en las terribles conse-

cuencias que de ella nacen, y que pensar en otras muchas cosas que no son para diables, pero que no por eso dejan de ser tan tristes como la guerra, es un tormento tan pesado, tan insoportable, como el de aquellos hipocritas del Dante, condenados por una eternidad a llevar sobre sus hombros pesadas capas de plomo? Por esto mismo, si fuera posible arrancarnos el pensamiento, o parar, como si dijéramos, el incesante movimiento de las facultades intelectuales, como se para cuando uno quiere la máquina de un reloj, pocos españoles habría que diesen cuerda a su cerebro, porque cuando el pensamiento nos martiriza, sería conveniente tener sobre él las facultades que tiene un ministro sobre sus subordinados, para quedarle cesante.

Muy bien podríamos llegar a la felicidad por este camino, porque sin pensar en la guerra, sin pensar en las complicaciones del

Ministerio, sin pensar en lo que ha dicho monseñor Simoeni, y sin pensar en los problemas tales o cuales, que encapotan el horizonte político y que tantos quebraderos de cabeza producen a los gobiernos, nuestra vida, como la de otros muchos seres que no piensan en estas cosas, se deslizaria tranquilamente desde el almuerzo a la comida y desde la comida a la cena, risueña y feliz. Pero si la langosta destruye las cosechas en algunas provincias, si el sol acaba de agostar los sembrados en otras, si la glosopeda con su rápido contagio diezma los ganados en la nuestra, entonces ya tendremos que pensar en algo, tendremos que pensar en buscar de comer, y adios la única felicidad a que el hombre podría aspirar, la de no pensar en nada.

Dios mio! pan, conventos y toros, y no nos quejaremos de lo que hagan los gobiernos. Que no haya libertad de conciencia, que

no haya libertad científica; que no haya expansion para la prensa; que no haya otras muchas cosas que se nos da a nosotros? Pero que no haya pan, que aun permanezcan cerrados o ruinosos muchos conventos, que no se difunda el arte del toro, dando mayor esplendor a las corridas esto si que no lo podemos sufrir con paciencia y llegaremos a morirnos de desesperacion, si tal acontece. De todos los pensamientos, ninguno peor que el pensamiento de buscar con que comer porque la cabeza admite razones y se tranquiliza, pero al estómago no se le puede convencer sino con un pedazo de pan ó de carne, y si no le hay de qué lógica echamos mano?

Oh! si pudiera desterrarse a la langosta, dejar cesante al sol un par de meses, y mandar a Fernando Poo las epizootias, esto solo nos hacia falta para vivir contentos (por ahora) se aseguraba el

En seguida salí seguido de mi hijo Safel. Cuando volgué a la asquerosa del mercado, Burguet bajaba de la escalera de la alcaldía, que estaba llena de gente; llevaba un fusil al hombro y al verme exclamó riendo: — Ya ves, Moisés, que vamos a sur Macabeos en la vejez.

Su buen humor me dió algun ánimo y contesté:

—Burguet, cómo se obliga a los padres de familia a que tomen parte en el exterminio? No puedo comprenderlo; esto no me parece bien hecho.

—¿Qué quieres? A falta de pan buenas son tortas, verdad con buenas?

—Y como sus chistosos no me hacian reír, añadió:

—Vamos, Moisés, no os desesperéis, porque todo esto es una simple formalidad. Tenemos bastantes tropas para hacer el servicio activo de la plaza, y sólo tendremos que montar algu-

nas guardias. Si es preciso, hacen salidas ó rechazan ataques, no nos llamaron para eso, no tengais cuidado, nosotros estamos en estado de dar una canga a la bayoneta.

—Teneis razon; voy a tomar mi fusil y mi cartuchera, pero decidme: ¿vos harán dormir en los cuarteles?

—No me contestó: —viviremos tranquilamente en nuestras casas, si ou Burguet se despidió de mi y entró en la alcaldía.

Robinot, Goordier, Mariner y otros, varios, albaniles y pintores, de los que todos los dias, en época normal, se quitaban el sombrero para pedir trabajo, estaban allí orgullosos y orgullosos mirando a los vecinos por encima del hombro con cierto aire de compasión, y diciendo cada cual algunas tonterías por el estilo:

—¿Eres tú, Moisés? Serás un mago, un iliceo granadero, pero te van a cortar los bigotes, porque así lo manda la ordenanza.

Todo habia cambiado: esos hombres estaban nombrados de antemano sargentos y cabos, y nosotros no éramos nada. La guerra de trastorno todo; los primeros se quedaban al final y los últimos saltan al principio. Esto no es cuestion de buen dinero, sino de disciplina: el que era vuestro criado el día antes, por que no sabia ganar su vida de otra manera, se convertia de repente en vuestro sargento; y yo, que decia que de blanco es negro, era preciso darle la razon.

Estuve esperando más de una hora y por fin me llamaron.

Entré en el gran salon de la alcaldía que estaba lleno de gente y allí tuve que sufrir las bromas de los burlescos. En tal momento me dijo:

—Aquí está Moisés; —decia uno; — será cabo de escuadra, ¿no?

—No, —añadia otro— déne ser alandado. ¡Ah, Moisés! vas a tener el honor de conducirnos a la victoria!

Y aquellos imbéciles reian guiñándose los ojos unos a otros. Yo pasé entre ellos sin responderles ni una palabra; en silencio me fui a mi habitación.

En la habitación que estaba en el fondo del salon, se hallaban, el gobernador Moulin, el comandante Pettiguet, el alcalde, el secretario de la alcaldía Fricard, el capitán Rollin, encargado de los uniformes, y seis ó siete retirados que apenas podían soportar sus reumatismos cogidos en las cinco partes del mundo. Hallábanse reunidos en consejo, unos sentados y otros de pie.

Aquellas momias tambien intentaron burlarse de mi haciendo comentarios sobre el estado de agilidad de mi cuerpo, pero yo no les contesté.

De repente, el gobernador que hablaban en un rincón con el alcalde, se volvió hacia mí y exclamó dirigiéndose al consejo:

pan y la olla nuestra de cada día, y vamos viviendo. Por de pronto, y como medio de irse acostumbrando, bueno es que nuestros lectores no piensen en nada, que dejen venir las cosas como ellas quieran venir, pues ya está visto que ir contra la corriente acarrea muchos disgustos, y hay que ser felices sobre todo.

...

El decreto del Sr. Ministro de Hacienda, sobre rectificación de encabezamientos de Consumos y reducción del impuesto sobre sal y cereales, proporciona al Ayuntamiento de esta capital según cálculos aproximados, una economía de cinco á seis mil duros una vez establecidos los nuevos tipos y recargos en el próximo ejercicio; con cuyo inesperado recurso, no titubeamos en aconsejarle contrate desde luego la armadura de hierro del puente de la Estación.

Se ha trasladado la estación telegráfica de esta ciudad, al piso principal de la casa palacio de la Sra. viuda de Balanzategui, sita en la plaza del Teatro, en cuyo espacioso local podrá vivir desahogadamente el Conserje y hasta el Sr. Jefe de telégrafos, según lo preceptuado por el Reglamento del ramo.

Esperamos que el Sr. Jefe Económico de esta provincia, cumpliendo con el decreto del Ministerio de Hacienda, que dispone el inmediato despacho de los es-

pedientes y liquidación de los intereses de las láminas del 80 por 100 de propios á los Ayuntamientos que lo tienen solicitado, procederá á hacer la correspondiente al de esta capital, con la urgencia que reclaman las importantes mejoras á que debe destinarse aquellos.

Por el Ministerio de la Guerra, se ha prorogado hasta el primero de Junio próximo, el plazo para presentar solicitudes en las Capitanías Generales y cuerpos del ejército, á los aspirantes á las plazas de Alféreces provinciales.

Ha llamado la atención de varios interesados en la presente quinta, el anuncio de la Comisión provincial, prohibiendo la entrada en el local en que la misma celebra sus sesiones, á otras personas que no sean los padres, tutores, ó curadores de los mozos, ó Abogados nombrados por ellos para que les representen, por que tal mandato implica la nulidad de los artículos 109 y 129 de la ley de 30 de Enero de 1856, y no creemos que lo que una ley concede á cualquiera persona que no sea de las designadas por la Comisión provincial, tenga esta derecho á negárselo.

Esperamos que si no se revoca tal disposición, por lo menos, se diga á los simples interesados, la razón en que funda la Comisión provincial esta trasgresión de la ley.

De las noticias que hemos po-

El gobernador se detuvo un momento y exclamó:

—Un instante, viejo zorro, venid acá. ¿Con que habeis enviado vuestros hijos á América para librarlos de la guerra?... Está bien. A ver, que se le dé su fusil, su cartuchera y su sable.

La indignación contra Frichard me ahogaba en aquel momento. Yo hubiera querido hablar, pero tuve que seguir á un gendarme que me condujo a un local inmediato donde estaba el armamento. El tunante Frichard se quedó riendo al mismo tiempo que escribía.

El gendarme Werner me colgó una cartuchera y un sable, en forma de cruz, y me puso un fusil en las manos diciéndome al mismo tiempo:

—Anda, Moisés, ya estás aviado; trata de acudir siempre al toque de llamada.

Bajé á través de la multitud, y la

indignación de que me hallaba poseído era tan grande, que ni siquiera oí las carcajadas de la canalla. Al entrar en mi casa referí á Sara lo que acababa de pasar, y al cabo de un rato me contestó mi mujer: —Ese Frichard es el enemigo de nuestra raza, es un enemigo de Israel, y nos detesta. Pero por ahora, Moisés, no le digas nada ni le reveles tu enfado; ya te vengarás más tarde. Es preciso una ocasión favorable, y si tú no puedes te vengarán tus hijos ó tus nietos.

—Mi mujer dijo estas palabras con exaltación mal reprimida y el puño cerrado. El pequeño Safel la escuchaba. Era todo lo que ella podía decirme. Yo estaba conforme con sus palabras, pero mi cólera era tan grande que hubiera dado la mitad de mi fortuna por arruinar al tunante secretario. Durante aquel día y la noche no cesé de repetir:

También se nos ha asegurado, que en alguno de sus párrafos se consigna, que distantes antes como hoy los constitucionales de la reacción, creen hacer un servicio al país y á la libertad, adhiriéndose á la fórmula del Sr. Nuñez de Arce, en la convicción de que con sus principios fundamentales se llegaría á una legalidad común.

Los siguientes párrafos son de nuestro colega *El Popular*:

Hallá se las entiendan; pero por lo que aquí sucede, no puede decirse que sean inconsecuentes ni desleales á su patrono los sagastinos, aunque el *Diario Español* y otros periódicos ministeriales crean otra cosa.

Respecto á la situación de los obre-

ros del ferro-carril del Noroeste, podemos decir que ha mejorado, pues la empresa remesa con frecuencia suficientes fondos para hacer frente á sus necesidades.

Estamos conformes con el primero de dichos párrafos, debiendo únicamente añadir al segundo, que á los obreros de los talleres de la Estación se les adeudan tres mensualidades y que habiendo mejorado la situación de los demás de la línea, merced al desahogo de la Empresa, es extraño que á los mas antiguos y sufridos, no se les tenga ya al corriente, si se remesa con frecuencia suficientes fondos para hacer frente á sus necesidades.

—¡Ah, bribon! tú me las pagarás. Ya estaba yo fuera, y tú te has interpuesto en mi camino... ¡Bien está! Tú no puedes figurarte, Fritz, cuánto he querido despues á ese hombre. Ni Sara ni yo hemos podido olvidar nunca lo que hizo contra nosotros; mis hijos tampoco lo olvidarán jamás.

V.

Al día siguiente tuvimos que responder al llamamiento delante de la alcaldía. Todos los muchachos de la ciudad nos rodeaban y silbaban. Por fortuna los blindajes de la plaza de armas no estaban todavía concluidos, y fuimos á aprender el ejercicio al gran patio del colegio, cerca de la ronda, junto al polvorín.

(Se continuará.)

—¡Ah, bribon! tú me las pagarás. Ya estaba yo fuera, y tú te has interpuesto en mi camino... ¡Bien está! Tú no puedes figurarte, Fritz, cuánto he querido despues á ese hombre. Ni Sara ni yo hemos podido olvidar nunca lo que hizo contra nosotros; mis hijos tampoco lo olvidarán jamás.

V.

Al día siguiente tuvimos que responder al llamamiento delante de la alcaldía. Todos los muchachos de la ciudad nos rodeaban y silbaban. Por fortuna los blindajes de la plaza de armas no estaban todavía concluidos, y fuimos á aprender el ejercicio al gran patio del colegio, cerca de la ronda, junto al polvorín.

(Se continuará.)

INSTRUCCIONES para combatir la glosopeda llamada vulgarmente grippe. (Conclusion.) Estas vesículas que aparecen hasta del volumen de un garbanzo, se abren y dejan salir un liquido amarillento rojizo, formando, en los puntos que ocupaban úlceras superficiales, en un principio, las cuales se reúnen algunas veces y dan lugar á la caída del epidermis de la lengua; despues se hacen mas profundas, presentando los bordes lividos. En este período la mucosa de la boca se pone inflamada y dolorida, la lengua tan voluminosa que apenas la pueden mover, sed intensa, exacerbacion de los síntomas que caracterizan la fiebre, estreñimiento rara vez, casi siempre diarrea, orina sedimentosa y encendida, dolor en la faringe y á lo largo del exófago, lo que hace sospechar la existencia de las úlceras; en el interior de estos órganos, así como tambien se han observado en el intestino recto, en esta época el hedor de la boca es insoportable, existen tem-

blores parciales y en las hembras se disminuye y aun suprime la secrecion de la leche.

Por lo regular se presenta, al mismo tiempo que este cuadro de síntomas alarmantes, la hinchazon en las regiones falangianas y erupcion flictenoide en el espacio interdígital de uno, dos ó mas miembros, á la cual sigue la ulceracion que exhala un pus irritante y fetido, la inflamacion se propaga con intensidad á los tegidos sensibles de las pezuñas, originando una supuración abundante y el desprendimiento total ó parcial de estas producciones córneas. En este periodo hemos observado en algunas ocasiones hinchazones dolorosas á todo lo largo de la extremidad y de preferencia en las regiones cubito radial y escapulo humeral (espalda, brazo y antebrazo:) los animales enflaquecen con mucha rapidez y, en su consecuencia, se presenta un estado de abatimiento y prostracion de fuerzas que, unidos al padecimiento de los remos, les obliga á permanecer constantemente echados. Entiendase que hablamos de los casos graves que hemos observado, sin que hayamos visto morir ninguna res de las sometidas á un tratamiento racional, al paso que tenemos noticia de que algunos han muerto por haber sido anudados á los esfuerzos de la naturaleza. En nuestro sentir, cuando la dolencia exagera de un modo tan grave sus manifestaciones, tiene su principal asiento en el aparato digestivo, supuesto que se estiende la ulceracion al estómago e intestinos, lo cual, unido á la sed, diarrea y estado febril despues de la curacion de la boca, nos asegura de la exactitud del juicio que tenemos formado: es, en fin, la misma enfermedad benigna con una muy elevada intensidad, que produce la muerte cuando llega á su mayor grado de violencia. Su duracion por término medio es de 15 á 20 dias.

El plan terapéutico que debe ponerse en práctica en un principio, es el empleado á la forma benigna, pues algunas veces suele ser suficiente para impedir los desórdenes que se producen con frecuencia en la boca y region de los talanges. Si se notasen ulceraciones profundas con la salida de un pus negrozco y fetido, debe procurarse, como se dijo anteriormente mucha limpieza en la parte y su curacion con planchuelas de estopa fina empapadas en esencia de trementina ó tintura de aloes mezclada en partes iguales con la de mirra; si apareciese la supuración de los tegidos interiores del pié se procurará dar al pus salida libre sin arrancar las porciones de tapi que de la pezuña se presentasen desunidas siempre que sea posible, pues de lo contrario si el Profesor se asegurase de la existencia de un foco purulento en el interior del pié, creemos que no hay inconveniente en arrancarlo, y aun en practicar, si fuera necesario, el despalme para dar salida al pus y

acelerar la curacion. Se comprende que para practicar estas operaciones se hace indispensable la asistencia facultativa.

Si las úlceras de la boca se lavaran con una disolucion de hipoclorito de cal alternando con los cocimientos de quina, limitándolas con el ácido clorhídrico ó con el nitrato de plata fundido en cuyo caso al dia siguiente se las ve, en lo general aparecer de un color rosado y desaparecer casi por completo el mal olor, siguiéndolo en lo sucesivo con los mismos enjuagatorios, pero mucho menos concentrados, segun vaya disminuyendo la estension y profundidad de las úlceras, hasta su completa curacion. Al interior como siempre se presentan síntomas de una gran irritacion gastro-intestinal se pondrá en juego el método antiflogístico, haciendo uso principalmente de la medicacion emoliente, como los cocimientos de malvas, linaza ó zaragatona en brevajes y lavativas, huyendo de las evacuaciones sanguinas, no siendo en casos de extrema necesidad, por que se ve la tendencia de las úlceras hacia el carácter gangrenoso, la que tiene la enfermedad á adquirir el admánico y el estado de atonía y marasmo que adquieren los enfermos en pocos dias, efecto de las alteraciones en la nutricion, la dieta que les impone la enfermedad y las grandes pérdidas que experimentan en consecuencia de las supuraciones, diarrea y aumento considerable de algunas secreciones. Durante este tratamiento se hará uso del agua en blanco acidulada, de los cocimientos de quina y agenjos, alcanforados, y en cuanto desaparezcan los síntomas de irritacion y vaya restableciéndose el apetito, se dará á los animales gachuelas de harina, yerba fresca y, si pueden mastear, heno mezclado con harina y rociado con una disolucion de sal común.

NOTICIAS GENERALES.

Leemos en *La Correspondencia*: El gobierno, en vista de las iniquidades que cometen los carlistas, ha dispuesto que por cada vecino que se lleven aquellos en rehenes, sean detenidos en el mismo pueblo ó en los inmediatos, cinco personas de importancia en el partido carlista; y en caso de que las facciones fusilen ó cometan algun atropello con sus rehenes, los detenidos serán deportados á Ultramar. De este modo el gobierno, sin mostrar la crueldad de que dan ejemplo lamentable los carlistas, procura poner coto en lo posible á sus excesos.

Perpiñan, 12.

El consejo de la república del Valle de Andorra será reunido con objeto de acordar los medios de espulsar los carlistas de su territorio.

Desde 1.º de junio próximo se pondrá en circulacion las nuevas monedas

de cinco pesetas con el busto de don Alfonso XII.

Un periódico de Victoria dice que en Navarra acaban de imponer los carlistas una nueva y extraordinaria contribucion. Todos los casados desde el año de 1870 hasta la fecha tienen que pagar mil reales.

GACETILLA.

Ecos Locales.

El domingo tendrá lugar el beneficio de la Sra. Menendez, Sres. Cuello y Castellanos, prometiendo hallarse el teatro muy concurrido en atencion al mérito de las obras, que se han de poner en escena y que nuestros lectores podrán ver en el lugar correspondiente.

El público que concurre por las noches al paseo de S. Francisco, echa de ver que aun no se hayan colgado los faroles cogantes; pues aunque son pocos y alumbran mal, mientras el Ayuntamiento dispone su aumento, se conformaría, por ahora con los del alambre.

Con que á colgar, que lo piden las niñas.

Varias amas de gobierno me asedian pidiendo la nivelacion del precio de los huevos de gallina.

Un depósito constituido con arreglo á la ley, que valiente ley será ella, que á los consumidores al por menor les deja sin tortillas, acapara sin cesar este artículo, sin previo derecho de introduccion por destinarse no sabemos á que industria, que se lleva ya devoradas veinticuatro mil docenas.

Una de aquellas, la mas Catoniana (cesante de un canónigo), me indica que no hay individualista capaz de sostener la libertad de comercio, hasta el extremo de dejar sin huevos á toda una poblacion, porque los intereses generales deben estar siempre por encima de los particulares.

Confieso que me ha puesto en un aprieta, y espero que me saque de él dando á la vez satisfaccion á las interesadas, la Corporacion Municipal á quien por mi conducto acuden.

Paso á las amas de Gobierno.

Soluciones de las charadas del número anterior *Patriarca. Mirasol*

Charada.

Consonante de una voz te denota mi primera, verbo primera con dos y un animal la tercera: si inviertes la tercia y dos, otro verbo encontrarás: y el todo, caro lector, ignoro si los tendrás.

SALUD Á TODOS de vuelta sin

medicina, ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, LA

REVALENTA ARÁBIGA (Du Barry, de Londres.)

Todo enfermo encuentra, por medio de la deliciosa *Revalenta Arábica*, salud, energia, apetito, buena digestion y buen sueño. Cura las malas digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 75,000 curas, entre las cuales se cuentan las de duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, de los Doctores en medicina Manuel Saenz de Tejada, de la Universidad de Córdoba, etc., etc.

Adra, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.

Muy señores míos: Tengo la satisfaccion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina *Revalenta Arábica al Chocolate*, ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.—De ustedes S. S. Q. S. M. B.

PERRIN DE LA HITOLE, al Vice-Consulado de Francia.

Cura núm. 78,421. (Herpes) Valencia, 14 de Setiembre de 1873.

Una amiga mia que padecía herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la *Revalenta Arábica*.

JUAN BATLLON, fabrica de pastas, Plaza de Sta. Catalina 7.

Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs. 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs. y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de *Revalenta* se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra á 20 rs. de dos libras á 34 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Du Barry y Compañia calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Depósitos en Leon, D. Dámaso Mértino Drogueria.

TEATRO.

Funcion para mañana domingo (A beneficio de la Sra. Menendez, señores Cuello y Castellanos.)

1. Sinfonia
2. El magnifico drama, en tres actos y en verso. LOS LAZOS DE LA FAMILIA.
3. La preciosa comedia en un acto y en verso. EL OLMO Y LA VID.

A las 8 y media. A 3 reales.

# SECCION DE ANUNCIOS.

Se arrienda desde San Juan en adelante una tienda con su trastienda con feria ó sin ella, calle de la Rua, número 18.

En el nuevo establecimiento, plazuela de Puerta-Obispo, se sigue vendiendo entre otros géneros que se dan muy arreglados vino de tierra á seis cuartos cuartillo, y el aguardiente anisado de 16 cuartos á 14, tiene 18 grados.

Se venden en esta ciudad tres casas, juntas ó separadas, sitas en la plazuela de S. Pelayo, señaladas con los números 7 y 9 duplicado; quien desee adquirir las puede verse con su administrador, Sr. Vallinas, que vive plazuela de las Tiendas, núm. 1.ª, dichas tres casas se enagenarán con bastante equidad.

Por D. Wenceslao Hidalgo, vecino de Hospital de Orbigo, se vende una buena partida de tabla de chopo de varios tamaños y bien acondicionada para colocar en obra. Darán razon calle de S. Marcelo, 13, estanco.

Se vende forraje de cebada, enfrente del ex-Arco de las Almas, en el huerto de Pascual el Maragato.

Por Maximo Alonso de Prado, vecino de esta ciudad, se arrienda una casa de gran capacidad en la plazuela de las Tiendas, con buenas bodegas, tienda á dicha plazuela, horno y patios que salen á la calle de Zapateria.

En la casa núm. 6, de la calle de D. Juan de Arfe, un piso principal muy espacioso, y una habitacion interior en la planta baja.

Arrienda ó vende la yerba de un prado en esta ciudad, á la Palomera, tambien el llamado prado de Villabalter y otro en el término de S. Andrés del Rabanedo.

Se arrienda el piso principal de la casa núm. 6, de la calle de la Revilla, en la misma darán razon.

Se vende la casa núm. 23 de la calle de la Serna. En esta imprenta se dará razon.

## CASA EN VENTA.

A voluntad de sus dueños se vende la casa sita en la calle de la Catedral, núm. 5, propia de los herederos de D. Antonio Alvarez Reyero. En esta imprenta se dará razon.

## A LOS CONSUMIDORES

CONVENDRA SABER QUE PUEDEN HALLAR GRAN VARIEDAD.

De chocolates, cacao, canelas, azúcares, cafés, sopas, conservas, bacalao, aceitunas, y frutas secas en

El Pasaje de S. Martín.

Donde encontrarán tambien cera elaborada con especial esmero, que podrán comprar ó alquilar, segun les convenga.

Plegaria núm. 8.

En el Palacio titulado del Condé de Luna, se arriendan diferentes habitaciones y dos magnificas tiendas con sus bodegas. El Administrador que vive en la misma casa dará razon de sus precios.

Liquidacion de calzado de Galicia y paraguas. Calle de la Catedral, número 10, tienda, la que se arrienda, y se vende una estanteria y un aparador.

## TIENDA EN ARRIENDO.

En la plazuela de Sto. Domingo casa de D. Julian Gil, frente al café Suizo, se hace de una tienda y trastienda que siempre ha estado al servicio de Taberna.

Por la viuda de Pedrosa que vive calle de los Cardiles núm. 4, se arriendan habitaciones en la calle de la Concepcion núm. 14, y en la de D. Juan de Arfe núm. 13.

Por Eusebio Sanchez se arrienda la casa núm. 61, calle de Ileneva, en la misma se venden Canarios superiores á 20 rs. y Canarias á 7 idem.

## NI CALVAS NI CANAS.

con el uso del acreditado

## ACEITE SEIREP.

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caidas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc. calificado por la medicina de eficazísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo tambien el mejor de cuantos aceites de tocador se conocen tanto por su delicioso aroma como por la belleza extraordinaria que comunica al cabello.

Carta del Illmo. Sr. CARLOS TOMÁS THIBEAULT Obispo de Montpellier, al inventor.

Carta del Doctor QUATREFRÈRES al Inventor.

Monseñor Seirep. No veo ningun inconveniente en que se sepa que, buscando algun alivio á las jaquecas que tan amenudo me atormentaban, he encontrado notabilísimo en el aceite que V. compone, habiendo observado además con gran sorpresa que la parte superior de la cabeza donde por consejo de V. lo plico se va poblando de un vello fino y espeso después de haber estado desnuda durante muchos años, por esto me presto, con gusto, á los deseos de V. y le autorizo para que haga de estas lineas el uso que tenga por conveniente. Reciba V. la seguridad de mi alta consideracion y apreciado etc.

Todo suyo, Quatrefrèges.

El Aceite Seirep, se vende á 12, 6, y 4 rs. frasco. Depósito en Leon, farmacia de la Sra. Viuda de Chalanzon y sobrino. Para los pedidos al por mayor, con notable rebaja dirigirse al Doctor Seirep Union 9. 3.ª, Madrid.

## PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la que constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estomago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y miseros obtienen la debida energia fortificandose entramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

## UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cura las úlceras, llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, muelas de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway. Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras el mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos, envuelven las cajas de Pildoras y botes de Unguento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres, No. 4.

## CHOCOLATES DE MADRID

FABRICA MODELO

## DE LA COMPANIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1854



La COMPANIA COLONIAL fue la que planteó en España, hace catorce años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoria en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aqui la gran aceptación de estos chocolates cuya venta siempre crecien- te, pasa ya de 6000 libras diarias.

DOCE SON LAS MEDALLAS de premio que han obtenido.

Este Establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de

## CHOCOLATES, CAFÉS, TES, Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 y 20 MADRID.

Puntos de venta en Leon.—D. José Blanco Muñoz calle de la Plegaria Cereria.—D. Mariano Martínez, calle de la Catedral, núm. 7.—D. Salustiano Crespo, y D. Eusebio Campo.

## MÚSICA.

D. José Segura, dá lecciones de solfec, piano, violin, etc. en su casa calle de San Pelayo núm. 4, principal.

Imp. de Garcia Perez y hermano. calle de la Concepcion, núm. 8.